

La tribuna del Sr. D. Eugenio Antonio Garcia 30.05

AVERIGVACIONES

906/04
H 4/2

DE LAS ANTIGVEDADES

DE CANTABRIA.

OCVPADAS EN EXPLORAR SVCESOS

DE LOS CANTABROS, QVANDO DOMINARON

****** A ESPAÑA LOS GODOS, ******
Y EN LOS DE EMPRESAS CONTRA MOROS,
Y EN DEFENDERSE DELLOS,

))) ENDEZADAS PRINCIPALMENTE **)))**
A DESCVBRR LOS DE LAS TRES PROVINCIAS

CANTABRICAS VASCONGADAS,

))) EN ESOS TIEMPOS, **)))**

Y A HONOR , Y GLORIA DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

CANTABRO POR PADRE, Y MADRE,
Y NACIMIENTO EN LA VNA,

))) Y POR ORIGENES MATERNOS EN LAS OTRAS DOS, **)))**

PATRIARCA, Y FVNDADOR DE LA COMPANIA DE JESVS.

))) AVTOR **)))**
E L



PADRE GABRIEL

DE HENAO

DE LA MISMA COMPANIA,
NATVRAL DE VALLADOLID,

TEOLOGO , Y MAESTRO DE ESCRITVRA SAGRADA EN EL
Colegio Real de la misma Compañia , de la Univerfidad
de Salamanca.

CON PRIVILEGIO EN SALAMANCA:

)))

Por Eugenio Antonio Garcia. Año de 1691.

)))

dor Flavio Vespasiano, y à su contemplacion el pueblo se llamó *Aqua Flavia*, y sus moradores *Aquiflavenses*, y se acabò la puente en tiempo del Emperador Trajano. El detenernos mas en esto, es escusado despues de lo escrito por Morales lib. 9. cap. 25. lib. 13. cap. 12. Concuerdan con lo dicho arriba Garibay lib. 9. cap. 6. Morales lib. y cap. 13. Mariana lib. 7. cap. 4. Salazar de Mendoza lib. 1. de las Dignidades cap. 8.

36 Abulcacin lib. 4. cap. 4. y 5. segun se lee en Miguel de Luna, que dize, le traducia de Arabigo en Castellano. Yo de la Obra de Abulcacin, ò de la q̄ se le atribuye, hago el poco caso, que D. Nicolás Antonio tom. 2. Bibliothecæ Hispanæ pag. 365. y que Morales libro 12. cap. 64. lib. 13. cap. 4. de ella, ò de otra semejante, escrita por Moro, ò Arabe, ò publicada en nombre suyo. Yà esto lo

he significado varias vezes en el lib. inmediato. Y si fue de Abulcacin todo lo que como fuyo traduxo de Arabigo en Español Miguel de Luna, yo no diré solamente del lo que el P. Luá Cortés lib. 3. de la Constancia de la Fè num. 7. que pudo padecer engaños en lo que escribió por relaciones ajenas. La Historia del Moro Rasis, de que dá razon Morales lib. 12. cap. 67. y Mariana lib. y cap. 8. suele hazerle mas lugar.

37 Iuan de Mena en las coplas 275. y siguiente de su Labirinto.

38 Miguel Perez en la Tabla de Ciudades, y Lugares.

39 Seneca, cuyas palabras Latinas se pusieron lib. 1. cap. 4.

40 Sandobal en la Historia del Rey Don Alonso VI. fol. 77.

41 Ariz p. 2. de la Hist. de Avila §. 3. y 15.

CAPITULO IV.

Si la Villa de Miranda de Ebro, que perteneciese antiguamente à la Provincia de Alaba, fue conquistada de los Moros por Don Alonso, el Catolico? Si la Ciudad de Vitoria? Si la Villa de Pancorvo?

Entre los Lugares, que Sebastiano (1) dize, conquistò de los Moros Don Alonso, vno fue Miranda; y porque antes de nombrarle, ay otra voz, que en la edicion de Sandobal, es *Alanense*, quiere Oihenarto, (2) que cõ las dos voces se signifique vn solo Lugar, y ese sea *Alabense Miranda*, y corresponda à la Villa de Miranda de Ebro, incluida antiguamente en el distrito de la Provincia de Alaba. Autorizalo con vn Manuscrito del Colegio de Navarra en Paris. Donde, si por *Alanense* està *Alabense*, y aun *Alabensis Miranda*, nos resta dudar, si despues de *Alabensis* ay coma, ò no: Si la huviese, el Lugar seria *Alabense*, y distinto de Miranda. No la aviendo, desdize del vso, que el adjetivo preceda al sustantivo, y mas en los Lugares, que tienen nombres compuestos de dos voces. El P. Moret (3) se conformò con Oihenarto; pero atribuye à Sebastiano, que aya dicho *Miranda Alabense*, ò de *Alaba*. Y nada menos, segun el texto, ni segun el Manuscrito, de que se vale Oihenarto.

A la verdad Sebastiano (4) no escribió de Miranda de Ebro, sino de la del Castañal, distante de Salamanca doze leguas, porque pone à Miranda entre los Lugares, que ganò Don Alonso en Castilla; y con este orden, Ledesma, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia, Astorga, Leon, Saldaña, Mahave, Amaya, Simancas, Anca, Nelegia, Alanense, Miranda, Renendeca, Carbonaria, Abecabrunca, Camifava, Alesanco, Osma, Cruña, Argancia, Sepulveda. Con el qual orden guardado no es creible, que de Castilla hiziese salto à Miranda de Ebro en la Bureba. Y así notò cõ grande acierto Morales: (5) * La Miranda, q̄ aqui se nombra, no fue la que llaman de Ebro, que està muy apartada, sino Miranda del Castañal. * Y avia dicho, (6) y lo

pro.

profigue largamente despues, que la diò al Conde Teobaldo en remuneracion de lo que à él, y à su suegro Don Pelayo sirvièra con las armas, aviendo venido de Fràcia. Tratan deste Conde, Salazar de Mendoza, (7) Mendez Silva, (8) y Pellizer.

3 Pruebate asimesmo de Don Rodrigo Ximenez, (9) no ser Miranda de Ebro la conquistada por Don Alonso, por que del dize así: * Ocupò los Campos Goticos, incluidos dentro de los rios Ezla, Carrion, Pisuèrga, Duero. Y en las partes de Castilla à Simancas, Dueñas, Saldaña, Amaya, Miranda, Cinisfaria, Alesanco. * Dezir en las partes de Castilla, y poner à Miranda tan pegada con pueblos del centro de Castilla, la Vieja, argumento es de otra Miranda, que la de Ebro. Con D. Rodrigo Ximenez se ajustò Don Rodrigo Sanchez (10) en estas palabras: * Recuperò à Bejar, Ledesma, Zamora, Salamanca, Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segovia, Cruña, &c. * Y se ajustò aun mas Fray Iuan Gil de Zamora, (XI) poniendo despues de Simancas, Dueñas, Salamanca, y Amaya à Miranda en las partes de Castilla. Del mismo modo la Coronica General de España (12) cuenta primero: * En Castilla, Simancas, Dueñas, Saldaña, Amaya, Miranda. * Y luego pasa à * Segovia, Avila, Osma, Sepulveda, Argança, Mana, Ocar, Reberendaca, Carbonera, Alvegia, Zifunera. * Garibay (13) tambien refirió así: * Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segovia, Osma, Avila, Sepulveda. * El P. Mariana, (14) aviendo puesto, que recobró à Ledesma, y Zamora, añade: * Tomò otro si por aquella comarca à Simancas, Dueñas, Miranda, y las Ciudades de Segovia, y Avila, y à Sepulveda. * Dizen asimesmo el Pinciano, (15) y Valera. * Ganò en el Reyno de Leon à Zamora, Toro, Salamanca, Ledesma, Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segovia, Avila, Osma, Cuellar, y Sepulveda. * Luis del Marmol escribe cumplidamente: * Avida esta grã victoria, el Rey juntò vn poderoso exercito, y entrando en tierra de Campos, ganò à los enemigos los lugares, que caen entre Estela (Estola, ò Ezla ha de dezir) Carriò, Pisuèrga, y Duero. Y pasando à Portugal, les tomò las Ciudades de Puerto Galio, (ò Galico) Braga, y Viseo. Despues ganò à Ledesma, Salamanca, Zamora, Simancas, Saldaña, Miranda, Segovia, Avila, Osma, y Sepulveda, y otras muchas Ciudades, y Villas en Castilla, y en Navarra, hasta llegar à los montes Pyreneos, y las fortaleció, y poblò, bolviendo los Christianos à los pueblos, que avian sido desamparados por miedo de los Alarabes, y haziendo, que los poblasen de nuevo. *

4 Don Lucas Tudense (16) no ofrece tan fuerte argumento, escribiendo: * Ganò à Avila, Astorga, Leon, Simancas, Saldaña, Amaya, Segovia, Osma, Sepulveda, Argança, Cruña, Mave, Auca, Miranda, Revendeca, Carbonaria, Alvegia, Zinifaria, y Alfanco. * Porque, si se huviese de leer *Auca*, correspondè esta à Villafranca de Montes de Oca: la qual tiene mucho menor distancia de Miranda de Ebro, que la que ay desde los pueblos de Castilla, nombrados por Don Rodrigo Ximenez. Pero no sabemos, si por *Auca* se ha de leer *Auca*, como en Sebastiano; y leyendose *Auca*, queda el argumento en la misma fuerça.

5 Otra prueba ay contra lo de Alabense Miranda, y es, que el mismo Sebastiano (17) dize poco despues, que à Alaba la poseyeron siempre sus naturales, sin que la ocupasen los Moros, ni dellos la huviese conquistado Don Alonso. Lo qual fuèra contradiccion patente, si antes huviera hablado de Miranda, que reputase por Alabense, y no de la del Castañal, ò de otra, si se quisiere. Porque ay tambien Miranda de Duero en el Obispado de Osma, fuera de Ciudad Miranda en Portugal, y Silla Episcopal, y dicha tambien de Duero, del qual està à vna milla, acia Castilla; y asimesmo en Portugal ay Villa Miranda en la comarca de Coimbra; y otras ay en otras Regiones. Veo, que el P. Moret (18) en vna parte interpreta à Sebastiano de Alaba primitiva, è interior desde la Puebla de las Còchas de Argacò en adelante, pasada la Bureba; à la qual se estendiò la menos antigua, y la exterior Alaba, dõde à tres leguas tiene su sitio Miranda de Ebro. Pero de donde se puede saber, que entonces avia estas distinciones de Alabas? Desvnierõse las jurisdicciones de Alaba, y de Miranda de Ebro por las guerras, ò por las pazes entre los Reyes de Castilla, y Navarra, mucho despues del siglo de Sebastiano: como por el contrario se vnieron años ha à la Provincia de Alaba tierras, que en lo antiguo no la pertenecian, porque aora empieza desde la puente de Logroño, y en lo largo llega hasta la puente de

de Areta, media legua mas abaxo de Luyando: que son 17. leguas de distancia. Y en lo ancho comienza por el Valle de Govia, que es muy cerca de Orduña, y llega hasta el Lugar de Alveniz, q̄, cõ poca diferècia, ay 14. leguas. Mas en lo de antes, para cõponerse en Sebastiano, el q̄ Alaba no avia sido poseida de los Moros, se ha de excluir, ò el que Miranda de Ebro aya sido conquistada dellos por Don Alonso, ò el que se comprehendiese debaxo del nombre de Alaba. Lo que desta se quiere llamar primitivo, è interior, es llano, y expuesto à entradas de exercitos, y no lo defendiendo lo exterior, pudiera ser penetrado en vn acometimiento, ò en muchos, por mas que lo resistiese el valor de los naturales.

6 El Rey Sabio Don Alonso (19) escribe, que el Catolico ganò de los Moros à Besera, llamada ahora Vitoria. Concuerta Don Rodrigo Sanchez (20) en quanto à la conquista della, no en quanto à llamarse antes Besera. (21) Y si el Catolico hubiera desposeido de Besera, en el corazon de Alaba, à los Moros, quedava falido lo dicho por Sebastiano; y siendo Alaba tan principal Region de Cantabria, se falsicava tambien la proposicion vniversal en todo genero de Escriptores, asi naturales, como estraños, que Cantabria no fue dominada de los Arabes. El mismo Rey Sabio (22) avia dicho: * Ca los Moros avian conquerido todo lo demas de España, asi como avemos yà dicho, è quebrantaron el poder de los Godos de guisa, que non avie hy ninguno, que se les defendiese, si non vnos pocos, que fincaron, è se alçaron otro si en las Asturias, è en Vizcaya, è en Alaba, è en Lipuzcoa, porque son muy fuertes Montañas, è en los montes Rucones, è en Aragon. E estos quisoles Dios guardar para lumbre de la Christiandad, è de los sus siervos, que non se amate del todo en España. * Hasta aqui aquel Rey. Y en quanto à Besera, à quien sucediese el nombre de Vitoria, y que fuese poblacion sobrefaliente en aquellos tiempos, pudieramos contradezirlo muy de proposito con razones fundadas en los capitulos 3. y 25. del libro inmediato à este; mas no es necesario. Solamente dirè, que poblacion grande, en que se empleasen los azeros de los Moros, para apoderarse de ella, y las plumas de los Historiadores, para nombrarla, no la hubo entonces en el sitio de Vitoria, el qual no dista del de Armentia mas de vn quarto de legua; y Armentia fue Silla Episcopal, y lugar tan crecido, que, segun he leído en escritos abonados, contava diez y siete mil vezinos, y aviendo decrecido por causas, que nos son ocultas, cuydò el Rey Sabio, y Valiente de Navarra Don Sancho se formase, año de 1181. poblacion estendida con nombre nuevo de Vitoria, donde antes la avia corta con el antiguo de Gasteiz.

7 El mismo Rey Sabio, (23) y Don Rodrigo Sanchez (24) ponen à Pancorvo entre los pueblos avasallados por los Moros, y recobrados por D. Alonso, el Catolico. Y ay no sè que tradicion, contada de Marieta, (25) y de Mendez Silva, (26) que supone, fue aquella Villa poseida de Moros en algun tiempo. Y si ella lo fue, serialo tãbien Miranda de Ebro, lugar menos fuerte, y q̄, aunq̄ desde Castilla està despues del otro, pero no mas de tres leguas distante. Lo que yo puedo dezir, es, q̄, si en tiempo de Sebastiano sucediò lo referido del Rey Sabio Don Alonso, no seria Pancorvo parte de lo que èllamò Alaba. El origen del nombre Pancorvo, y de ponerse cuervos gravados, ò pintados, asi en las armas de Pancorvo, como en las de la Ciudad de Vitoria, cuyos moradores acudiesen à hazer levantar el cerco, es antigualla muy platicada entre los naturales, y entre los del muy noble apellido de Tapia. Gozense con ella, aunque yo no pensava, sino que el nombre antiguo fue *Pontecurvo*, qual se lee en el privilegio (27) de los Votos à San Millan, y en otros instrumentos (28) antiguos, y que de *Pontecurvo* se romanceò Pancorvo; y por alusion à esta voz Castellana ay en las Armas cuervos con panes en los picos: no de otra fuerte, que por mira à la voz *Leon*, romanceada de *Legio*, se puso vn leon en las de los Reyes de Leon.

